

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA", CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 28 de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Autopista Cuenca Azogues, previamente convocados, se reúnen los socios de la "COMPAÑIA DE COMERCIO SERVIMIRAVALLE CIA LTDA" señores: MARCELINO SIGUENCIA ENCALADA, SEGUNDO ALFONSO ORTIZ ORTIZ, WALTER EFRAIN SIGUENCIA CRUZ, WILSON MARCELO SIGUENCIA CRUZ, VALERIA DEL ROSIO SIGUENCIA CRUZ Y HERNAN SIGUENCIA CRUZ, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por estar presente la totalidad del capital, los socios por unanimidad acuerdan y aceptan celebrar sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017, 6.- ESTRATEGIAS Y RESOLUCIONES. 7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE SOCIOS. La Junta es presidida por el presidente de la compañía; actúa como secretario el Gerente General de la organización, Siendo las diecisiete horas con diez minutos, se da la bienvenida a los socios y se declara instalada la junta, poniendo en consideración el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**, existe la comparecencia del cien por ciento del capital social, razón por la que es válido sesionar; inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENCIA Y GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**. Informa el presidente de la compañía sobre los cuadros diarios y las inconsistencias en las medidas del combustible, estos se los viene realizando con puntualidad y exactitud, de igual manera indica que está al pendiente de las obligaciones que le corresponde como presidente en beneficio de la compañía, los días que no ha podido asistir son por causa de fuerza mayor, el reporte diario se encuentran en los libros de cuadro al cual pueden acceder la parte societaria en caso de ser necesario. De su parte el Gerente General señala que en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Valores, Estatutos Sociales de la Sociedad, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, laborales y operativas, la documentación contable, y correspondencia en general, se encuentra en óptima conservación, al igual que los estados financieros, libros principales y auxiliares se encuentran en archivo, con sus respectivos respaldos y justificaciones. Los resultados económicos reflejan que la compañía ha permanecido en la ruta trazada, ello implica un mejoramiento en su patrimonio, liquidez y fortalecimiento institucional, a pesar de que las obligaciones fiscales, tributarias, laborales y de control en general son más severas. Se viene trabajando en la parte comercial de la empresa, ello refleja los resultados favorables a la misma pese a las condiciones duras del mercado y la situación económica del país, el compromiso adoptado por la administración en la búsqueda de mercados y espacios ha sido inmensa, prueba de ello el sostenimiento en ventas. Hoy más que nunca señores socios, dadas las condiciones económicas, la realidad de nuestra ciudad y país, la empresa requiere mucho más de todos sus integrantes, del compromiso y actitud coherente, la toma y ejecución de decisiones oportunas. Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**.- Toma la palabra el Gerente de la compañía e indica que por disposición de la Superintendencia de Compañías y Seguros para el ejercicio fiscal 2017 se debe contar con el informe de un Auditor Independiente a los estados financieros de la compañía, en este sentido una vez realizada la contratación del equipo de auditoria, se puso a su disposición toda la documentación requerida, a más de los trabajos in situ realizados por los auditores, se concluyó con un informe favorable, esto es limpio de error o dolo. De igual manera se efectuaron recomendaciones puntuales y de forma a la administración lo que se ha puesto en marcha de manera inmediata, aspectos de control

interno, actualización de reglamentos , estructura organizacional, manual de anticipo a empleados, bancos, clasificación interna de cuentas, la codificación de bienes y provisiones por jubilación y desahucio, de igual manera el establecimiento de presupuestos para las áreas ambientales, una vez indicado lo pertinente la junta aprueba por unanimidad el informe de auditoría y dispone a la administración se dé cumplimiento a las recomendaciones establecidas por la auditoría. Se continua con el orden del día y se pasa a tratar el siguiente punto **4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.** En este punto se analizan todas las cuentas principales del balance general y el de resultados, se solicita a la contadora general señora CPA. Alexandra Heras Tepan, la explicación sobre algunos detalles del balance general, una vez que con absoluta claridad se han dado explicaciones al respecto y analizado los resultados favorables durante el periodo 2017, la junta general de socios por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes al año 2017: **5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** Los socios por unanimidad resuelven que las utilidades del año 2017, sean repartidas a los socios de acuerdo al capital social. Finalmente se procede a tratar el último punto del orden del día: **6.- ESTRATEGIAS Y RESOLUCIONES.-** La junta general dentro de las estrategias por unanimidad resuelve: a) Mantener la estrategia comercial de venta de combustible orientada a gasolinas, b) Mantener el precio de gasolina súper, considerando que es un combustible en el cual existe variación de precio, no así Eco país y Diésel que mantienen precios oficiales c) Plantear la compra del inmueble adjunto al área de descarga con la finalidad de ganar en espacio, lógicamente si el precio es razonable, para lo cual se deberá realizar las operaciones de credito requeridas d) Resolver el tema del sistema de facturación electrónica con el proveedor local, la administración está facultada a proceder conforme corresponde. En cuanto a **resoluciones** a) La aprobación de los informes, estados financieros y el reparto de las utilidades b) Todos los socios trabajar en sus obligaciones con responsabilidad c) Los socios cuidar los bienes de la estación, vigilar el uso adecuado de los suministros y control de los trabajadores d) Se aprueba el presupuesto ambiental anual (descargas de agua, auditorias, manejo de desechos peligrosos, limpieza de tanques, garantía del plan de manejo ambiental) por el valor de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, pudiendo este incrementarse de conformidad con los requerimientos de la compañía. Finalmente la junta pasa a conocer el último punto del orden del día: **7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE SOCIOS.-** La Junta aprueba y ratifica sus resoluciones tomadas en la presente sesión, aprobándola en cada una de sus partes. Luego de haberse resuelto sobre los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión concediendo un receso para la redacción de la correspondiente acta. Siendo las diecinueve horas veinte y cinco minutos el presidente declara reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que se ratifica en su aprobación por unanimidad, para constancia de la cual firman todos los socios.



Marcelino Sigüencia Encalada



Wilson Marcelo Sigüencia Cruz.



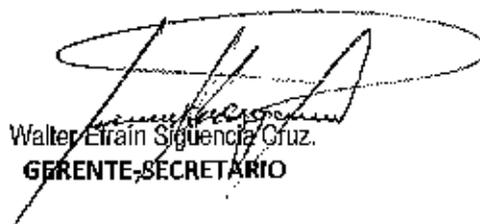
Valeria del Rosio Sigüencia Cruz.



Hernán Sigüencia Cruz



Segundo Alfonso Ortiz Ortiz
PRESIDENTE



Walter Efraim Sigüencia Cruz.
GERENTE-SECRETARIO